



2023-00240
08/03/2023 09:50

ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la memoria de necesidad del concejal del área delegada de cultura de fecha 6 de marzo de 2023 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar los servicios para el descubrimiento de restos arqueológicos descubiertos en el paraje Remuñana, siendo el adjudicatario propuesto D. Marcos García Fernández con DNI **928**** por el precio de adjudicación de 7260 euros IVA incluido.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTO el informe de la Intervención Municipal de fecha 25/01/2023.

VISTO el informe de Secretaria General de fecha 7/03/2023

Por todo ello , de acuerdo con la delegación de competencias otorgada RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 7260 €Incluido IVA .

SEGUNDO: Adjudicar el servicio arqueológico para el descubrimiento de restos arqueológicos a D. Marcos García Fernández con DNI **928**** por el precio de adjudicación de 7260 euros IVA incluido.El plazo de ejecución será el necesario para el desarrollo de los trabajos, sin que duración pueda exceder del año, sin posibilidad de prórroga.

TERCERO: El contratista ha presentado la documentación administrativa requerida para contratar con la Administración Pública.

CUARTO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

QUINTO: Remitir la presente resolución a la Intervención Municipal, a la Tesorería y a la Concejalía de Cultura.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E7008B01D00N3C9S2T8A5V9

FIRMANTE - FECHA		
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7008B01D00N3C9S2T8A5V9 en la Sede Electrónica de la Entidad	PABLO VALDERA PEREZ-Concejalía del área de Cultura - 08/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/03/2023 09:50:41	EXPEDIENTE :: 2023CONAD0000010 Fecha: 03/02/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

